

ANUNCIO

Publicada las bases para la concesión de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” se comunica que, una vez examinados los expedientes de los estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso académico 2024-25 y de conformidad con las bases de los citados premios, ha resultado ser propuesto con el mejor expediente académico:

GARCIA ALVAREZ DE TOLEDO, GUILLERMO	9,65
-------------------------------------	------

Plazo de reclamaciones: 3 días hábiles a partir de esta publicación.

Sevilla, 3 de noviembre de 2025